

Secretaria de educación

Risaralda, Pereira 28 de abril 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 20261-2017

Fecha: 02/05/2017-10:28:57

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.9. Secretaria de Educación

Anexos:

Cordial saludo

Luis Aníbal Ladino

Subsecretario de planeación y calidad educativa.

Asunto, queja y petición

Yo, **Belén Arias Cardona** identificada con el número de cedula 25.102.551 madre de la joven **Leidy Laura Bedoya arias** identificada con el número de tarjeta de identidad 1002. 543.016 estudiante de la institución educativa INEM FELIPE PEREZ donde cursa el grado 10.

Sucede que en la institución desde el principio de año se sintió acogida al salón ni en buen ambiente por lo tanto le pidió al coordinar un cambio de grupo pero este se lo niega diciéndole que debe a prender a convivir allí e integrarse, luego se dio la reunión de padres para entrega de boletines del colegio el día 19 de abril, mi esposo **German bedoya** padre de leidy laura asistieron a la reunión donde ella opino acerca del clima de aula.

Cuando mi hija llega a la casa, encuentra en el grupo de whatsapp del salón mensajes de sus compañeras de clase donde la ofenden verbalmente, con palabras soeces, ofensas, humillación y amenazas ya convirtiéndose en bullying

Mi hija al día siguiente 20 de abril se dirige donde el coordinador del colegio, exponiéndole todo el caso y mostrándole una carta de petición para cambio de grupo , pero él se niega al cambio de grupo , hace el debido proceso durante dos horas escucha los audios del grupo y mensajes, luego llama a las jóvenes del salón y habla con ella , al final reúne las dos partes y dialogan , pero no llegan a nada , ya que mi hija se sale del espacio donde dialogaban porque el coordinador se apartó para almorzar y el orden sin él se alteró.

El día 21 de abril voy a la institución con mi hija para hablar con el coordinador, en efecto el me recibe, me dice que el conducto es resolver el conflicto a través del dialogo, y que estas niñas ya están siguiendo los pasos y haciendo el debido proceso para tener una buena convivencia, y se niega a cambiarla de salón.

Me dirijo donde la secretaria de la rectora, quien me da una cita para hablar con ella el día 28 de abril y la acepto.

El día lunes 24 de abril mi hija va a la institución, en la entrada del colegio está el coordinador con las niñas agresoras, las lleva al salón le explica a los demás compañeros lo sucedido y hacen una actividad acerca del conflicto y la convivencia hacen pacto de aula con el director de grupo.

El día 25 y 26 de abril mi hija no asiste a clase ya que no se siente a gusto en el salón, a pesar de ya haber quedado todo muy claro.

El día 27 me dirijo a institución a cumplir la cita con la rectora, me recibe dialogamos y le pido el cambio de grupo para mi hija pero ella se niega y me dice que sería agrandar el problema en otro salón y que el proceso se demora 15 día para saber si se resolvió o no, me dice que ella debe aprender a convivir en este salón, me retiro para la secretaria de educación y mi hija al aula de clase.

Ya en la secretaria me atiende muy bien el señor supervisor óscar y me dice sugiere que diligencie esta carta.

Ahora bien , espero ustedes me puedan ayudar para el cambio de salón de leidy Laura pues ella no debe estar obligada en un salón donde no se siente bien , ni a gusto, espero pronta respuesta.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION

Belén Arias Cardona
FIRMA DE LA ACUDIENE

25102551

3442534

3115023346

Barrio

FENIDINOTO TO

FRIMA DE LA ESTUDIANTE



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de mayo de 2017	Número de radicado:	20261
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BELEN ARIAS CARDONA		
Descripción o asunto:	QUEJA Y PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

